

Celebrada la II Sesión Ordinaria del Comité de Seguimiento del FEP



Mesa presidencial de la II Sesión del Comité de Seguimiento del FEP.

Presidida por Juan Ignacio Gandarias, Director General de Ordenación Pesquera, el pasado de 24 de junio se celebró la II Sesión Ordinaria del Comité de Seguimiento del Fondo Europeo de la Pesca.

A lo largo de la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos: 1º Aprobación del acta de la I Sesión del Comité, 2º Aprobación de la modificación del documento de Criterios y normas de aplicación para la concesión de las Ayudas en el marco del Programa Operativo, 3º La aprobación del Informe Anual de Ejecución 2008, 4º la aprobación de la modificación del Programa Operativo, con un

nuevo plan financiero que incluye las reprogramaciones de los planes financieros de los Órganos Intermedios de Gestión de Andalucía y Galicia; 5º La aprobación de la "modificación del Reglamento Interno del Comité de Seguimiento", y 6º La aprobación del "Plan de Información y Publicidad del Fondo Europeo de la Pesca".

Precisamente, durante esta Sesión del Comité tuvo lugar una actividad informativa, enmarcada dentro de lo estipulado por el Plan de Información y Publicidad, en donde todos los gestores del Programa expusieron, por su parte, los avances en la aplicación del FEP. □

El Sector Pesquero contará con una Red de Mujeres

Con la finalidad de llevar a cabo lo estipulado en el marco reglamentario del FEP, donde en numerosos artículos se contempla el principio de fomento de la igualdad de oportunidades, desde la Secretaría General del Mar se está poniendo en marcha una Red de Mujeres en el Sector Pesquero que persigue potenciar el intercambio de experiencias y mejores prácticas entre organizaciones dedicadas a promover la igualdad de oportunidades.

Esta red, que todavía está dando sus primeros pasos se desarrollará en tres fases. A través de una recopilación de experiencias y creación de contactos se procederá, acto seguido, a la creación de la red propiamente dicha para concluir con una serie de medidas de visibilidad de la citada Red. Tras la primera fase, actualmente en desarrollo, se espera que la Red quede establecida antes de que finalice el presente año. □

El MARM crea los premios de Investigación e Innovación tecnológica en la lucha contra la contaminación marítima y del litoral para el año 2009.

El Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino ha presentado los Premios de Investigación e Innovación Tecnológica cuyo objetivo, tal como especifican sus bases reguladoras publicadas en el BOE del pasado 11 de mayo -Orden ARM/1373/2009-, es el de distinguir los mejores estudios, proyectos y tesis de investigación en el campo de la tecnología aplicada a la lucha contra la contaminación marítima y del litoral.

Dirigidos tanto a entidades físicas, jurídicos o agrupaciones integradas por ciudadanos españoles o de cualquier estado miembro de la U.E., se encuentran dotados con 12.000€.

Más información en www.marm.es o en el email gte.sgmar@marm.es □

La comunidad Valenciana cuenta ya con oficina de PescaPlus.

PescaPlus, entidad promovida por la Secretaría General del Mar y gestionada por la Fundación Innovamar ya está presente desde el pasado mes de junio en la Comunidad Valenciana, concretamente en la ciudad Politécnica de la Innovación, de la Universidad Politécnica de Valencia.

En su inauguración, que contó con la presencia de representantes del MARM, así como de la Universidad Valenciana, con el rector de la UPV, Juan Juliá, a la cabeza, además de representantes de empresas y centros de investigación-, Ignacio Gandarias, Director General de Ordenación Pesquera del MARM, resaltó el esfuerzo continuo que la Secretaría General del Mar realiza por la introducción de proyectos de innovación, modernización y desarrollo tecnológico, al continuar potenciando y fomentando el desarrollo tecnológico en el sector pesquero y acuícola.

Así, esta oficina se convierte en la cuarta del país tras la de Galicia, Gran Canaria y Madrid. En ellas se ha prestado asesoramiento a más de 120 empresas. En el pasado año la Red movilizó 24,5 millones de euros a través de 32 proyectos en innovación y desarrollo pesquero y acuícola. □